



Sistematización de experiencias

**En el marco del proyecto: En los Territorios,
en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad
de las mujeres una agenda efectiva de MPS**



*Síntesis de la estrategia
de fortalecimiento
de las mesas de trabajo
con el funcionariado público
y las organizaciones de mujeres
que integran el Colectivo de Pensamiento
y Acción Mujeres, Paz y Seguridad,
en el marco de la territorialización
del Plan Nacional de Acción
de la Resolución 1325/2000 (PAN 1325)*

Colectivo De Pensamiento Y Acción Mujeres
Paz Y Seguridad

Corporación de Investigación
y Acción Social y Económica
Ciase

Autoría:
Ana Paola Tinoco Cote

Edición y comentarios:

Equipo

2025



1. Introducción

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de agencia política de las mujeres integrantes del Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres Paz y Seguridad (en adelante CMPS), mediante el posicionamiento de las decisiones estratégicas tomadas en el encuentro nacional del Colectivo y el intercambio con la institucionalidad responsable de la implementación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325/2000 y conexas¹, la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (en adelante CIASE)² diseñó el proyecto “En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS”, que se realizó con el apoyo de la Embajada del Reino Unido (UK GOVERNMENT).

El CMPS es una plataforma de organizaciones y redes de tercer nivel, que se destaca porque, desde un enfoque feminista, propende por un diálogo multidimensional, plural e incluyente, por el aprendizaje permanente y por la articulación de iniciativas entre mujeres diversas alrededor de la construcción de la paz en Colombia. Desde su creación ha promovido la construcción de paz basada en la ciudadanía activa de las mujeres; en los compromisos éticos expresados en el Pacto Ético por un País en Paz; en los diálogos multidimensionales entre representantes de diversas visiones; transformar transformándonos; y la seguridad desde un enfoque feminista.

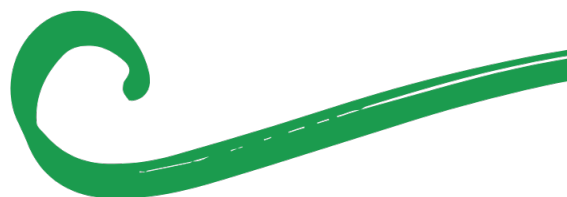
Desde el año 2011, el CMPS ha promovido, entre otras acciones, los diálogos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la inclusión del enfoque de género en el Acuerdo de Paz, la implementación de las 122 medidas de género y derechos de las mujeres que allí se contienen, la creación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325/2000 (en adelante PAN 1325) y su implementación en los territorios.

Actualmente, y a partir de su plan estratégico: “TERRITORIALIZAR, APROPIAR Y APRENDER” 2024-2027³, el CMPS trazó como propósito para el año 2027 elevar la actoría política de las mujeres como constructoras de paz desde el nivel micro hasta el macro, influyendo en el movimiento social y en el desarrollo de políticas públicas basadas en el ejercicio de los derechos de las mujeres⁴, para lograrlo, plantó andar tres caminos de transformación, completamente interconectados:

- * Construcción de Paz y Agenda de Mujeres Paz y Seguridad;
- * Una vida libre de violencias para las mujeres y;
- * Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵.

El proyecto “En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS”, se enmarca en el primer camino del plan estratégico del CMPS, Construcción de Paz y Agenda Mujeres, Paz y Seguridad 2024- 2027, que a su vez busca:

- * La Territorialización del PAN 1325;
- * El impulso a diálogos territoriales intercomunitarios y multiactores para la construcción e implementación de la paz, la gestión compartida del territorio, y el aporte a las negociaciones y a la búsqueda de la paz global y;
- * La contribución a la generación de una política pública de seguridad desde un enfoque epistemológico feminista. Lo anterior como contribución al fortalecimiento de las ciudadanías para la paz, la cultura de la no violencia y la democracia⁶.



“En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS”, se une a las acciones que las lideresas del CMPS desarrollaron desde los territorios para la construcción del Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325/2000 y resoluciones conexas⁷, permitiendo así dar continuidad a los esfuerzos relacionados con el fortalecimiento del movimiento de mujeres constructoras de paz.

El proyecto contó con dos estrategias claramente definidas: 1) Fortalecer la discusión de las mujeres en su diversidad en la construcción de la agenda de paz integral y contemporánea a nivel local (micro), regional (meso) y nacional e internacional (macro); 2) Fortalecer la implementación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325/2000.

Los departamentos seleccionados para la implementación del proyecto fueron Antioquia, Boyacá, Cesar, Magdalena, Sucre, Santander y Valle del Cauca. En los encuentros participaron lideresas y funcionarios de, aproximadamente, treinta y seis (36) municipios, seleccionados por ser zonas con alto impacto del conflicto armado.

El texto consta de cuatro partes principales. En la primera se identifican acciones desarrolladas por el CMPS relacionadas con la implementación del proyecto, la segunda resalta los principales impactos logrados, en la tercera se hace énfasis en los desafíos, oportunidades y acuerdos a los que se llegó en el marco del proceso y por último se hace una descripción paso a paso de la territorialización de la Resolución 1325/2000.



2. Acciones desarrolladas en el marco del proyecto

En el contexto internacional aproximadamente 120 conflictos asolan el mundo⁸, emerge el neo conservadurismo que desconoce los derechos de las mujeres y se disminuyen los apoyos de cooperación internacional para temas de derechos humanos y género. En el ámbito nacional “la Paz Total” atraviesa actualmente por una etapa compleja y desafiante, a pesar de los avances logrados desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016 con las FARC, recientes acontecimientos como la suspensión de los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el recrudecimiento de la violencia en regiones como el Catatumbo y el Cauca, el reposicionamiento de las disidencias de las FARC, de los no firmantes y del Clan del Golfo y de otros grupos paramilitares producen muerte, reclutamiento ilícito y desplazamiento forzado. Pese a éste panorama desolador las mujeres del CMPS insisten, persisten y avanzan en la construcción territorial de la paz.

En el presente apartado se documentan de manera integral las acciones desarrolladas en el marco del proyecto “En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS”, en los territorios de Montes de María, Valledupar, Santa Marta, Florida y Palmira, Santander, Boyacá y Urabá.

Tejiendo afectos para resistir la guerra y construir la paz

Una acción estratégica para resistir la guerra y construir la paz es crear y mantener los tejidos de amistad y complicidad entre las mujeres. El proyecto “En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS”, representa una oportunidad para el encuentro y la sororidad, para que el cuidado mutuo,

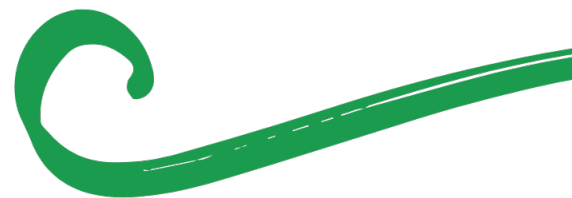
la escucha y la contención, permitan seguir consolidando las redes de solidaridad que suelen ser atacadas por los actores armados y los maltratadores.

Por ello, desde el CMPS, se diseñaron los encuentros con mucho cuidado, para que sean en lugares accesibles para las que tienen problemas de movilidad, con comida programada de acuerdo con las especificidades alimentarias de cada participante, y con detalles que hagan sentir a todas y todos los participantes acogidos.

Así mismo, todos los encuentros del Colectivo, inician con un momento de conexión con el presente, con el lugar y con las personas que asisten; y se practica un ritual dirigido por alguna de las mujeres que permite intencionar y armonizar el trabajo que se va a realizar.

En los 8 encuentros las mujeres relataron éste tipo de actividad, a continuación algunos ejemplos:

*“Se hizo la armonización del espacio donde con flores cada participante se fue presentando y diciendo de dónde venía, su nombre y su liderazgo y fueron colocando las flores y expresando lo que para ellas significaban y se fue creando una mándala”
(Encuentro de Valledupar 26/12/24)*





Encuentro Santa Marta, 2024

“Se desarrollaron dos momentos de armonización: el primero realizado luego de la presentación personal de cada una de las asistentes (dirigido por el Colectivo MPS y el segundo, luego del refrigerio, dirigido por una de las participantes, Martha Mayorga, miembro de la Asociación Colombiana de Salud Pública ACSP Nodo Magdalena).” (Encuentro de Santa Marta 13 y 14 /3/25)

“Para el inicio de la jornada se realiza una actividad de auto conocimiento y reflexión por parte de Trinidad relativo a el “aquí y el ahora” y lo que siento en mi cuerpo con ejercicios en el cuerpo dando golpes suaves en los brazos y piernas. Se realiza reflexión y oración y agradecimientos por la jornada a cumplir”. (Encuentro de Paipa 10/2/25)

Incidencia directa con alcaldías y gobernaciones

La ciudadanía activa para la paz es un principio orientador para las actividades del Colectivo, expresado en el punto 15 del Pacto Ético por un país en Paz “Defender y consolidar nuestra participación activa en los espacios ciudadanos de concertación y debate político y la noción de oposición como parte de la dinámica de construcción democrática”.

Por tanto, las mujeres del Colectivo como ciudadanas activas, persisten en los espacios de participación, en la urgencia de la implementación de los acuerdos de paz, de la Resolución 1325/2000 y en la necesidad de que los actores armados cesen los enfrentamientos y generen diálogos con la participación de las mujeres.

Así, hicieron parte de las Mesas de participación ciudadana para la construcción de los planes de desarrollo de sus municipios, en donde se solicitó la inclusión de acciones para la implementación de la Resolución 1325/2000 (Florida, Barbosa⁹); fueron parte del Consejo Territorial de Planeación (Vallidupar, Palmira, Barbosa); participaron en debates del Concejo Municipal (Florida, Vallidupar, Santa Marta) y en las Mesas de los



Encuentro Paipa, 2025

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET (Florida).

En el marco del proyecto, las mujeres del Colectivo desarrollaron acciones de incidencia directa con alcaldes y alcaldesas o sus funcionarios a través de reuniones o encuentros (Florida, Palmira, Valledupar) en los cuales las autoridades se comprometieron a incluir acciones para la implementación relacionada con la Resolución 1325/2000. (Ver apartado Impactos)

Divulgación en medios de comunicación

Utilizar los medios digitales y escritos de comunicación es una estrategia clave utilizada por las mujeres del Colectivo para incidir en la implementación de la Resolución 1325/2000 de la ONU. Estos medios permiten visibilizar los compromisos asumidos por las autoridades, promover la relevancia del tema en el ámbito regional y destacar la importancia de las mujeres en la construcción de paz.

La difusión de los eventos de territorialización a través de diversos medios de comunicación desempeñó un papel fundamental en la visibilización de las iniciativas locales de las mujeres y en la generación de conciencia sobre temas relacionados con la construcción de paz. En el caso de Santa Marta, distintos medios digitales y plataformas informativas dieron cobertura a eventos relacionados con la promoción de la paz y la seguridad desde una perspectiva de género. Medios como Santa Marta al Día¹⁰, Hoy Diario del Magdalena¹¹ y Notiagenda¹² compartieron información sobre encuentros y actividades orientadas a la implementación de la Resolución 1325/2000 de la ONU.

Asimismo, en Chigorodó, la Alcaldía aprovechó las redes sociales¹³ para transmitir en vivo el evento “Mesas de Impulso a la Territorialización del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325/2000” en la Subregión del Sumapaz. Este espacio buscó fomentar la socialización y apropiación del PAN 1325 entre mujeres constructoras de paz y las redes institucionales —públicas, privadas y de cooperación— de la región de Urabá-Darién. Además, promovió el análisis de los procesos de incidencia de las mujeres en los temas de paz y seguridad, así como la elaboración de rutas de trabajo, propuestas y acuerdos que contribuyen a la territorialización e implementación del PAN 1325.

Creación de materiales pedagógicos

Para el desarrollo de los encuentros en el marco del proyecto las mujeres del Colectivo MPS crearon materiales pedagógicos con el objetivo de hacer más accesible la información sobre la Resolución 1325/2000 y el Plan de Acción Nacional a otras mujeres. Como resultado, se diseñaron dos innovadoras herramientas de divulgación:



* Friso: Un material en formato de abanico que recopila información clave sobre la Resolución 1325/2000 y el PAN 1325. En él se presentan aspectos esenciales como su significado, contenido, líneas temáticas y Resolución 1325/2000 y sus resoluciones conexas (material creado por las mujeres Palmira, 2025).



Ruleta: Un juego interactivo en el que las participantes giran una ruleta numerada y responden preguntas de un cuestionario sobre la Resolución 1325/2000 y temas relacionados. Algunas de las preguntas incluyen:

- * ¿A qué hace referencia la Resolución 1325/2000?
- * ¿En qué año se adoptó?
- * ¿Cuándo se aprobó el PAN en Colombia?
- * Menciona dos pilares de la Resolución 1325/2000.
- * ¿Qué aspectos de la 1325 están reflejados en el plan de desarrollo de tu municipio?
- * ¿Cuántos son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

- * ¿De qué trata la Plataforma de Beijing y cuántos años cumple?
- * ¿Cuántos países de América Latina cuentan con un PAN de la 1325? (material creado por las mujeres de Boyacá, 2025)



Estos materiales buscan fortalecer el conocimiento y la participación de las mujeres en la implementación de la Resolución 1325/2000, promoviendo el reconocimiento de sus derechos y su incidencia en la toma de decisiones.

Agendas, comunicados, pactos y manifiestos.

Una de las iniciativas centrales del CMPS es el Pacto Ético por un País en Paz, que convoca a la sociedad, a los decisores políticos y la comunidad internacional a apoyar la “transformación” de la sociedad colombiana para lograr la paz a partir de la firma de 15 acciones éticas. En los encuentros se divulgó y firmó el Pacto Ético como una acción de respuesta individual y colectiva a la crisis ética que atraviesa el país.

Así mismo, en Florida-Valle del Cauca, las mujeres del Colectivo promovieron la creación de la Agenda Mujeres y Paz, que actualmente es una de las principales ventanas de oportunidad, para que la administración municipal, vía los recursos del PDET, implemente acciones del PAN 1325.

Por su parte las mujeres del CMPS nodo Palmira, ante la baja asistencia de las autoridades al encuentro “Voces de mujeres interac-

tuando con servidores y servidoras públicas sobre la Resolución 1325/2000”, redactaron un Comunicado a la Institucionalidad del Territorio de Palmira, en el que manifestaban su inconformidad con la falta de compromiso institucional y expresaban la necesidad de superar las barreras institucionales para poder implementar el PAN 1325.

Así mismo, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, CMPS nodo Palmira promovió un Manifiesto firmado por las organizaciones de mujeres del municipio en que se constituyen en instancia permanente de vigilancia y control respecto de los compromisos adquiridos por la Administración Municipal con el Movimiento Social de Mujeres de Palmira, para ser efectiva la exigibilidad de Derechos Fundamentales. En el documento exigen “La garantía del derecho fundamental de las mujeres a una vida libre de violencias, exige que la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, – consagrados en el artículo 22 de la Constitución Política de 1991,– sea una prioridad en todos los ciclos de Política Pública de Género Mujer, para garantizarles una vida digna, en un contexto de seguridad humana, logrando de paso que los humanos y los ecosistemas sean respetados y protegidos.”

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

“PARA LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODA SU DIVERSIDAD: DERECHOS, IGUALDAD Y EMPODERAMIENTO”

El Movimiento Social de mujeres y niñas urbanas y rurales del municipio de Palmira: MUDE (Mujeres Unidas Diversas y Empoderadas), Colectivo Mujeres, Paz y Seguridad, Colectivo de mujeres Violeta, Red Nacional de Mujeres, Confluencia Municipal de organizaciones de mujeres de Palmira: Mujeres Afro, Mujeres 20-30, Mujeres Emprendedoras, Impacto Regional y Escuela de Género “Sandra Viviana Cuellar Gallego”, Casa de la Mujer Laura Vergara, Red de Mujeres Comunes y Comunitarias del Valle, Red de Mujeres Edilesas, Mesa Técnica de Equidad de Género Mujer

En el marco de la conmemoración de los Derechos Humanos Fundamentales de las Mujeres y las Niñas, el 8 de marzo y en ejercicio del derecho a la movilización social, las mujeres y las niñas, manifestamos Que:

. En 2025 se cumple el 30 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, documento que constituye la hoja de ruta más progresista para el avance de los Derechos de las Mujeres y las Niñas a nivel mundial, en cuanto sienta las políticas, los programas y la inversión para el financiamiento de temas clave en la vida de las mujeres, como la educación, la salud, la paz, los medios, la participación política, el empoderamiento económico y la eliminación de las violencias contra las mujeres y las niñas.

. El “Trabajo Decente y Empoderamiento Económico”, punto 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debe ser una apuesta en la agenda política del ente territorial para superar las barreras y brechas económicas que aún persisten en el campo laboral de las mujeres y que no permiten el logro de objetivos como: el trabajo decente, la independencia, la autonomía, el empoderamiento económico y salarios dignos.

. El municipio de Palmira está en deuda con el punto 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que: “Busca garantizar el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad con

Constitución Política de 1991,– sea una prioridad en todos los ciclos de Política Pública de Género Mujer, para garantizarles una vida digna, en un contexto de seguridad humana, logrando de paso que los humanos y los ecosistemas sean respetados y protegidos.

“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” punto 5 de los Objetivos de Desarrollo sostenible, requiere esfuerzos adicionales, por parte del municipio para poner fin a todas las formas de discriminación, eliminar las formas de violencia contra mujeres y niñas, reconocer el trabajo de cuidado no remunerado, velar por la participación plena y efectiva de las mujeres, la igualdad de oportunidades de liderazgo y el empoderamiento económico en todos los niveles de gestión del ente territorial.

.La reducción de las desigualdades de género en términos de oportunidades económicas, laborales, seguridad, acceso a la justicia y participación política, en escenarios de poder y toma de decisiones; constituyen uno de los principales retos del gobierno territorial y exige un cambio transformador que permita redoblar esfuerzos para erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza multidimensional, lograr mayor inversión en salud, educación, protección social y trabajo decente, además de posibilitar la construcción de un territorio incluyente, libre de prácticas discriminatorias, pacífico, próspero, amigable con el medio ambiente y sostenible.

Las niñas, las organizaciones de mujeres, movimientos sociales de mujeres y mujeres independientes del municipio de Palmira.

DECIDIMOS:

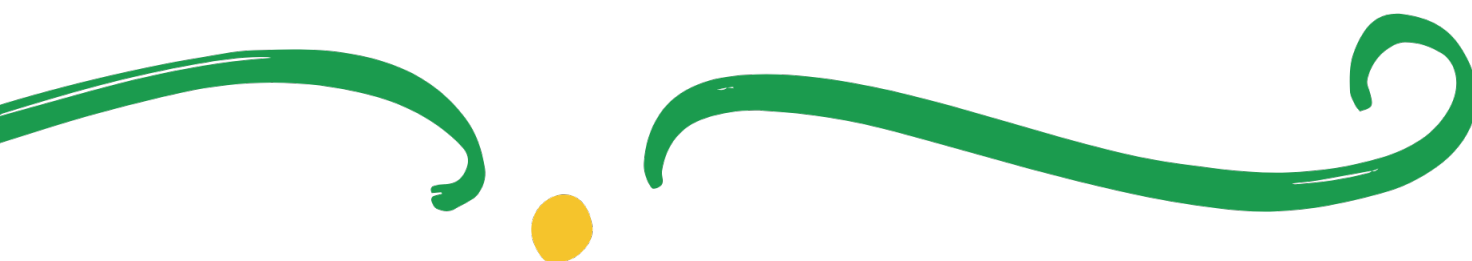
Constituirnos en un equipo con fuerza política, dinamizador de los ciclos de políticas públicas para todas las mujeres y las niñas del municipio de Palmira, con el propósito de construir un territorio libre de violencias y Derechos Fundamentales garantizados.

Procesos de formación

Se realizaron diez (10) talleres de formación a lideresas, funcionarios y representantes de organizaciones internacionales en los que se abordaron temas como la historia del colectivo MPS y de la Resolución 1325/2000 y sus resoluciones conexas, la explicación del proceso para la elaboración del PAN 1325 y su contenido general (objetivos, enfoques, las líneas temáticas, acciones). Así mismo, se identificaron diferentes estrategias y acciones para la implementación del PAN 1325 a nivel territorial.

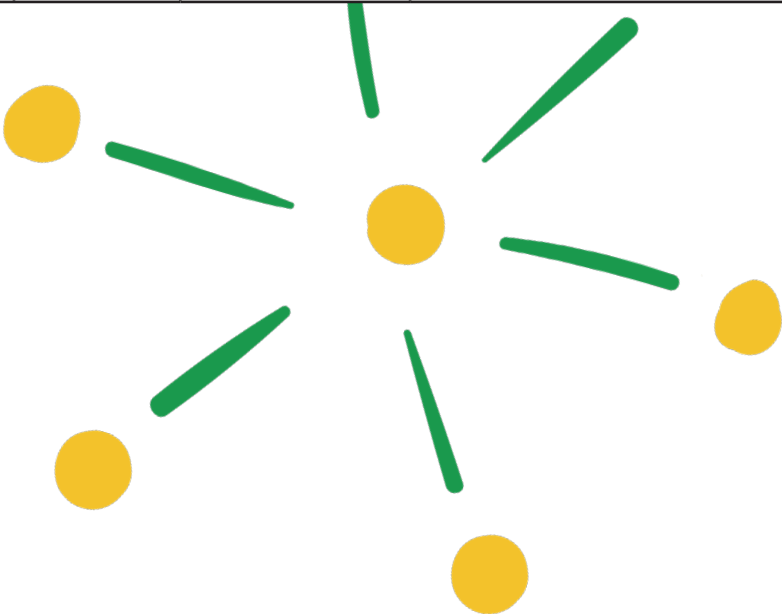
En los procesos de formación participaron mujeres, afrocolombianas, indígenas, campesinas, profesionales, víctimas sobrevivientes del conflicto armado, constructoras de paz, excombatientes, lideresas comunitarias, defensoras de derechos humanos, mujeres de fe, jóvenes, estudiantes, productoras, entre otras. En los talleres participaron aproximadamente doscientas cinco (205) mujeres, pertenecientes a noventa (90) organizaciones de (36) municipios.

En los eventos organizados se contó con la participación de actores de nivel internacional (macro) como la Misión de Verificación de Naciones Unidas; del nivel nacional (meso), como el Ministerio de la Igualdad, así como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Defensoría Regional del Pueblo, la Agencia Nacional de Tierras Regional, la Unidad de Restitución de Tierras, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del nivel local (micro), representantes de las gobernaciones y alcaldías, la personería, defensoría, concejales, representantes de Juntas de Acción Comunal. En el ámbito académico el Instituto Kroc de Estudios Internacionales por la Paz, y la Policía Nacional, consolidando un espacio de diálogo multidimensional en favor de la paz.



Encuentros de incidencia local para la territorialización del PAN 1325, Colombia 2025

Nº	Lugar donde se realiza	Fecha	Territorio	Organizaciones / entidades
1	Palmira, Valle del Cauca	3 de diciembre de 2024	Palmira (1)	* Colectivo de Mujeres Pedagogía y Paz * Movimiento de Mujeres Unidas Diversas Empoderadas, MUDE * Mujeres platoneras (vendedoras de chontaduro) de Palmira * Colectivo MPS (4)
2	Florida, Valle del Cauca	3 de diciembre de 2024	Florida (1)	* CIASE * Colectivo MPS * Corporación Colibrí Tejiendo Territorio * Tata Kiwe * Corporación Sol de los Pastos * Resguardo Kuex yu Kiwe * Junta de Acción Comunal Paz Cañitas (7)



3	Valledupar-Cesar	26 noviembre del 2024	Curumani, El Copey, Chiriguana, Pueblo Bello, Valledupar, Pailitas, La Jagua, el Paso, Tamalameque, Bosconia (10)	* Asociación de mujeres rurales afro víctimas en condición de discapacidad con enfoque de género. * Fundación mujeres prósperas y artesanías del municipio de pueblo bello. * Fundación el despertar de la mujer pailitense del Municipio de Pailitas. * Asociación de Organizaciones NARP de Chiriguana- * Asociación Poder para la gente. La jagua de ibérico. * Organización ASVERVIC. El Copey. * Fundación Casa de la Mujer. * Fundación ETNICO CULTURAL MERAKII. * Fundación mujeres indígenas víctimas y víctimas del conflicto armado en Colombia (FUMIVI-CAC). * Fundación Bukumkuza. * Voceros Parala ya, nada justifica la violencia contra las mujeres. * Asociación Luz y vida * Colectivo de defensoras y defensores de derechos humanos SINAMW * Oficina de la mujer gobernación del Cesar. * Fundación Umutikki, Pueblo Bello. * Representante Gobernación del Cesar. * Asociación Mujeres campesinas San Martin * Red mujeres Comunales- El Paso * Colectivo MPS, Bogotá * Asociación Afro Ubuntu, Tamalameque * Asociación Adulto Mayor, Valledupar * Acción Comunal, Valledupar * Red mujeres Campesina, Bosconia * Asociación Raíces Afro, Astrea * Red de Mujeres del Caribe, Valledupar * Fundación Charlotte Isabelle, Curumani (32)
4	Barbosa, Santander	23 y 24 de enero de 2025	Barbosa, Chipatá y La Belleza y Alto Ricaurte del departamento Boyacá (Sáchica, Villa de Leyva y Ráquira) (6)	* Red de mujeres para el empoderamiento político y económico de la provincia de Vélez * Colectivo MPS (2)



5	Santa Marta Magdalena	13 Y 14 de marzo de 2025	Santa Marta Ciénaga Zona Bananera Cerro de San Antonio (4)	* Red de Mujeres del Caribe * Buen Ambiente * PUMA * Mujeres de Taganga * AMIT * Funvispat * Plataforma de mujeres del magdalena * Soñadoras de Paz * COADESH * Redde mujeres de paz del magdalena * SINCUIVIDA-ASOCUIVIDA * Fundación Casa de la Mujer Neli Bernal * Tamborada Anfibia * AMAZOBA * FUNDAESMUJER * Fundación Social Paz * PIG Magdalena * ACSP * AMARIS * Fundación Santa Marta sin indiferencia * Fundación Amigas Tejedoras de Futuro y Paz * ADMUCIMAG * Kumkumbamaná * Partido Comunes-Somos tierra * La mujer tiene la palabra * Sosoridades activas * Fundación mujer y valor * Red de Mujeres Jóvenes CP * Colectivo MPS (29)
6	Santiago de Tolú, Sucre	15 y 16 de febrero de 2025	Montes de María, Golfo morisquillo y la sabana sucreña; Ovejas, Coloso, Sinze y Tolú (7)	* ASOPRODUCTORA Asociación de mujeres victimas productoras * Toagro * Amucol * Con Ceriba * Con olor a tabaco * Asomucipaz * Colectivo MPS (7)
7	Paipa, Boyacá	10 y 11 de febrero de 2025	La Belleza, Barbosa, Chipatá, Villa de Leyva, Ráquira y Sá-chica	* ASOCRECEMOS; * ANUC; * Colectivo MPS; * Concejo Municipal * Coordinadora Mesa de Víctimas; * Red de Mujeres Provincia de Vélez. (6)



8	Auditorio Sintrainagro, Chigorodó, Antioquia	Marzo 4 y 5 de 2025	Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte (7)	* ASOVICHI - Asociación de mujeres víctimas procedentes del municipio de Chigorodó * ASOMUPROFUVI - Asociación de mujeres con proyección y futuro de Vigía del Fuerte. * ASOMUJER - Asociación de mujeres sembradoras de vida del municipio de Carepa. * RED DE MUJERES BUSCADORAS DEL SUR DE URABÁ (Mutatá - Dabeiba) * RED DE LIDERESAS JUNTAS SOMOS MÁS (Urabá - Darién) * RED COLOMBIANA AFRO KAMBIRÍ * Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres Paz y Seguridad * Corporación de Investigación y Acción Social y Económica - CIASE * MINISTERIO DE LA IGUALDAD - Representante del ministerio designada para la Región de Urabá. * GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA: Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Secretaría de las Mujeres. * JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP) - Territorial Región Urabá. * DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLO - Regional Urabá. * AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS REGIONAL: Antioquia, Chocó y Eje Cafetero. * UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - Territorial Urabá. * SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - Complejo Tecnológico Agroindustrial y Turístico - Chocó Urabá. * ALCALDÍA DE CHIGORODÓ - Secretaria de Gobierno, Secretaría de Inclusión Social y Autoridad de género. * PERSONERÍA LOCAL - Municipio de Chigorodó. * ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAREPA - Programa de Víctimas. * INSTITUTO KROC DE ESTUDIOS INTERNACIONALES POR LA PAZ
---	--	---------------------	--	--

3. Impactos

META 20000;

En este apartado se analizan los principales impactos de las mesas de seguimiento a los acuerdos institucionales, identificando tanto los avances logrados como los desafíos pendientes. Se presentan los resultados de la incidencia en los Planes de Desarrollo Municipal, la identificación de acciones para los planes territoriales y la influencia en otras instancias de política pública. Además, se resalta la importancia de las alianzas estratégicas, la formación de lideresas y funcionarios, y el reconocimiento de las mujeres como agentes fundamentales en la construcción de paz.

El análisis evidencia cómo, a pesar de retos como la persistencia del conflicto armado, la falta de compromiso con los temas de género y las dinámicas locales, las acciones lideradas por las mujeres han contribuido a sostener acciones de incidencia para lograr la implementación en los territorios del PAN 1325.

Incidencia en los Planes de Desarrollo Municipal

Los resultados de la incidencia en los Planes de Desarrollo han sido diversos. En el municipio de Valledupar se incluyó en la línea estratégica de Equidad de Género una línea de construcción de paz con indicadores de meta de producto¹⁴

EJE Mujer y Género

Indicador de producto 1061. Construcción de Paz:

41. INDICADOR: Número de organizaciones sensibilizadas para el fortalecimiento en procesos de construcción de paz con enfoque diferencial y de género META: 20;

42. INDICADOR: Número de personas en educación en prevención de violencia de género y derechos humanos capacitados.

43. INDICADOR: Número de víctimas de VBG beneficiadas. META 100.

En el caso de Florida-Valle, a pesar de tener una alcaldía poco aliada frente a los temas de género¹⁵, las lideresas del colectivo han logrado incluir temas de mujer y paz en el Plan de Desarrollo Municipal a través de la Agenda de Paz de Mujeres Rurales que han posicionado por ser un municipio PDET a los que les hace seguimiento la Mesa Comunitaria PDET.

Así mismo, la funcionaria que actualmente es el enlace de género de Florida, indicó que, para abordar el tema de género, la alcaldía incluyó sólo una meta concreta en el eje llamado Recuperación de confianza Institucional, en el que incluyen las acciones relacionadas con paz. Esto indica que la Alcaldía asocia mujer, género y paz.

Eje 4 : Recuperación de la confianza institucional en Florida

INDICADOR: Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas. META: 8

INDICADOR: Estrategias de fomento de participación para las mujeres. META: 16

Identificación de acciones para planes territoriales

En los eventos realizados por los nodos del CMPS de Urabá y Magdalena, se construyeron borradores de planes de acción para la implementación de la Resolución 1325/2000 con la participación de funcionarios y sociedad civil.

En el caso del Magdalena, se identificaron acciones por parte de las instituciones participantes tanto del distrito como del departamento permitiendo a los grupos de trabajo

conversaciones e intercambios relacionados con las opciones para la incorporación de actividades en el marco de unas u otras líneas estratégicas del PAN 1325. Sus iniciativas fueron plasmadas en tarjetas que luego fueron colocadas en una cartelera visible para ser conocidas por las demás personas asistentes. Estas se ordenaron y servirán como insumo para la implementación del PAN 1325 en el territorio.

En Urabá, a través de la Mesa de Impulso y territorialización se hizo una revisión y priorización de las acciones contempladas en el PAN R1325 Colombia, por parte de las mujeres constructoras de Paz participantes de la región Urabá-Darién. Estas acciones fueron puestas en conocimiento de la Red Institucional, donde se identificaron puntos de encuentro a nivel de programas, proyectos y oportunidades de articulación para la viabilización y/o contribución a dichas acciones.

Así mismo, se insistió en la necesidad de sostener de manera periódica estas Mesas de Impulso, de manera que se pueda hacer análisis, coordinación y seguimiento frente a las propuestas generadas o en proceso de consolidación para la territorialización del PAN. Así entonces, las participantes propusieron realizar tres rondas de análisis para evaluar los avances y desafíos en la implementación del PAN R1325 en la región Urabá-Darién, lo que permitirá sistematizar los procesos y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos. Se observa que las organizaciones idóneas para impulsar estas Mesa serían el Gobierno nacional, el Gobierno departamental y/o la Defensoría del Pueblo. Por ahora, el insumo que queda para la región es un borrador de plan de acción con productos, acciones, entidades responsables y propuestas de consolidación concretas y organizadas de acuerdo con las líneas del PAN 1325.

Incidencia en otras instancias y políticas públicas

En distintos territorios, las lideresas del Colectivo MPS han logrado avances significativos en espacios de incidencia, promoviendo la equidad de género y la construcción de paz en escenarios estratégicos de planificación y acción política.

Por ejemplo, la líder del Colectivo MPS-nodo Florida representa a las mujeres rurales campesinas en la submesa regional del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), la cual cuenta con una mesa específica de mujer y género. Esta instancia, creada en octubre de 2024, es la primera de su tipo y representa una oportunidad clave para impulsar la implementación de la Resolución 1325/2000 en los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Así mismo, las lideresas del Colectivo MPS-nodo Valledupar participan activamente en la Mesa para la Política Pública Departamental de Mujeres. Actualmente, trabajan en la incidencia política para incluir un eje temático que aborde la relación entre mujeres y construcción de paz, fortaleciendo así su papel en los procesos de transformación social y territorial.

Alianzas estratégicas

Las mujeres del Colectivo trabajan en red como una estrategia para la construcción de paz. Por ello, en cada uno de los territorios donde se implementó el proyecto (Montes de María, Valledupar, Santa Marta, Florida, Palmira, Santander, Boyacá y Urabá), se establecieron o fortalecieron alianzas con otras organizaciones de mujeres. Estas alianzas facilitaron la convocatoria, optimizaron recursos y permitieron incidir en las autoridades municipales y departamentales para garantizar la realización de los eventos.

Por ejemplo, en Palmira, se formó una alianza estratégica con organizaciones sin áni-

mo de lucro como el Hogar Santa Cecilia y la Comparsa Mujer Familia, lo que permitió una mejor gestión y racionalización de los recursos. En Florida, la Misión de Verificación de la ONU se comprometió a ejercer incidencia ante las autoridades locales para que respaldaran el proceso. En Chigorodó, la colaboración con la Defensoría del Pueblo fue clave para lograr el apoyo de la alcaldía. En Valledupar, la articulación con la Secretaría de la Mujer del departamento resultó en el compromiso de invitar a las mujeres del colectivo para asesorar la inclusión de acciones sobre mujer, paz y seguridad en la Política Departamental de Mujer y Género del Cesar.

Cabe resaltar que en Palmira los talleres de incidencia para la territorialización del PAN 1325 permitieron fortalecer alianzas con actores estratégicos. En el caso de Palmira, la relación con la Policía había sido tensa; sin embargo, su participación en el evento facilitó el diálogo, aclaró malentendidos y creó sinergias con la institución. Este avance es especialmente relevante, dado que en el municipio se encuentra el comando de policía de todo el Valle del Cauca, con todos sus distritos.

Formación a lideresas, servidores y servidoras públicas

Uno de los principales impactos del proyecto se relaciona con el proceso de formación en esta normativa y sus disposiciones conexas, así como en la elaboración y el contenido del PAN. Como resultado, se ha contribuido a la capacitación de 205 mujeres lideresas de la sociedad civil pertenecientes a 90 organizaciones y 59 funcionarios y representantes de entidades de cooperación en 36 municipios.

Ello en consonancia con la primera línea del plan estratégico del CMPS, “Mujeres guardianas de paz y participantes en las negociaciones para la construcción de la paz y la seguridad en los contextos territoriales ur-

banos y rurales”, así se ha ido logrando el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en toda su diversidad. Además, se han desarrollado espacios de formación sobre la historia del colectivo MPS, la agenda de mujer, paz y seguridad, y el enfoque de seguridad feminista, promoviendo así el empoderamiento de las mujeres como constructoras de paz.

Reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz

En el contexto de conflicto armado; de los ataques a la categoría género y el desconocimiento de los derechos de las mujeres, los ejercicios de territorialización permiten exaltar el trabajo cotidiano de las mujeres como constructoras de paz y dar un lugar protagónico a sus voces y experiencias.

Los espacios de escucha permiten identificar lo que está sucediendo en los territorios, sacando del ámbito “privado” las violencias, mostrando las pequeñas y valientes acciones que cada día realizan para enfrentarlas, compartiendo estrategias útiles para construir paz y esperanza en los territorios.

Son espacios valiosos para comprender y analizar las dinámicas del conflicto desde un enfoque macro, meso y micro y sus impactos permitiendo así que desde la voz de las mujeres se evidencien los dolores, los miedos, las ausencias, desde la perspectiva diferencial de las mujeres, haciendo conciencia de lo que en otros espacios no se dice sobre la seguridad y la guerra.

Contrarrestando así el falseamiento de los análisis y propuestas para la igualdad que constituyen un ataque directo a la idea de derechos humanos universales, indivisibles e inalienables de las mujeres. Adicionalmente, los encuentros permiten fortalecer el tejido social, permiten visibilizar vacíos en las aproximaciones sobre la paz y generar esperanza y estrategias de afrontamiento.

4. Desafíos, oportunidades y acuerdos

Desafíos identificados

Las mujeres en los territorios enfrentan grandes dificultades relacionadas con posicionar la agenda de mujer, paz y seguridad. Especialmente la relacionada con la precariedad económica de los municipios, que se refleja en bajos presupuestos y falta de personal suficiente, en este apartado queremos resaltar tres: el recrudecimiento del conflicto armado, la falta de compromiso con las mujeres y las causas de género y las dinámicas de los políticos locales.

El conflicto armado

En varios territorios se mencionó que el recrudecimiento del conflicto armado sigue siendo un obstáculo para la implementación del PAN 1325, afectando especialmente a mujeres y niñas, quienes sufren de manera desproporcionada las consecuencias de la violencia.

En Florida, el secretario de planeación, un aliado clave del Colectivo MPS y conocedor de la Agenda de Paz de Mujeres Rurales y del PDET, sufrió un atentado el 8 de enero, recibiendo heridas en el brazo y el tórax. Este hecho ha dificultado aún más el trabajo de la Mesa Comunitaria del PDET, que lidera la implementación de la Agenda de Paz de las Mujeres Rurales en el territorio.

Por otro lado, en Palmira, la coordinadora de la Mesa Técnica de Equidad de Género Mujer dentro de las Mesas Poblacionales y Comités Temáticos del Consejo de Política Social enfrenta una grave situación de seguridad. Actualmente, se encuentra amenazada y bajo un esquema de protección, generando preocupación entre las mujeres del Colectivo MPS Nodo Palmira.

Estos casos evidencian cómo la violencia y la inseguridad siguen limitando la incidencia y participación de liderazgos en la construcción de paz y equidad de género.

Municipios no comprometidos con las mujeres y las causas de género

Un asunto común para todos los territorios analizados tiene que ver con la dificultad de posicionar en las agendas de las alcaldías los temas de género. En Barbosa por ejemplo, el alcalde dijo que las mujeres están incluidas en todo y que sus temas son transversales, con ese argumento incluso no tiene enlace de mujer y género.

En Florida se filtró por medios una conversación del alcalde en la que decía “las mujeres son unas brujas cuando se juntan”. El alcalde, en reunión con la líder de Florida Valle, le dijo que “la oficina de género es para hombres y mujeres” informando que no desarrollaría acciones concretas para las mujeres. En Palmira, el alcalde firmó un pacto con las mujeres el 8 de marzo de 2024, ante aproximadamente 400 mujeres, comprometiéndose a, entre otros temas, desarrollar acciones encaminadas a la implementación de la Resolución 1325/2000. El alcalde no cumplió. El pasado 8 de marzo, las mujeres querían desarrollar un acto de no conformidad, pero se filtró la información y el acto fue cancelado.

Existe una preocupación generalizada por la ausencia de respaldo de los gobiernos locales, departamentales y nacionales, lo que limita la socialización de la Resolución, su implementación efectiva y la continuidad de los procesos. En el ámbito local (micro) esto se evidenció en la poca participación de las instituciones a los eventos (en Paipa, Barbosa, Florida, Palmira).

Por otra parte, en el nivel meso, con los departamentos del Magdalena y Cesar se generaron alianzas estratégicas que garantizaron la participación a los eventos y

algunos compromisos. En cuanto al nivel nacional resulta preocupante que el decreto del PAN 1325 no haya sido firmado por el presidente y la lentitud de su implementación.

Así mismo, en el ámbito internacional (macro) el neoconservadurismo del gobierno actual de los Estados Unidos que se evidencia en el respaldo por parte del presidente a los retrocesos en los derechos de las mujeres y limitación de los recursos de cooperación. En la región de Urabá, se menciona la preocupación por el retiro de la agencia de USAID, lo que ha afectado el financiamiento y seguimiento de los procesos.

Dinámicas de los políticos locales: palabras al viento

Las lideresas que hicieron ejercicios de territorialización de la Resolución 1325/2000, se enfrentaron a situaciones como que los funcionarios a pesar de haberse comprometido a asistir a los procesos de sensibilización, en último momento se excusaban por no ir; o pese a firmar manifiestos y compromisos concretos relacionados con mujeres, paz y seguridad luego no lo cumplen ni lo incluyen en las políticas, o se comprometen a crear una comisión para definir cómo incluirán el tema y nunca la citan.

Las mujeres se enfrentan a promesas falsas, palabras al viento. Dado que es una experiencia que refleja lo que se viven en territorio y que la mayoría de las lideresas visibilizaron, queremos resaltar ese comportamiento que se ha normalizado en las dinámicas locales y que profundiza la desconfianza de la sociedad civil, pues no se puede confiar en la palabra de los políticos.

Propuestas y oportunidades

Las oportunidades identificadas en los encuentros presentan varias coincidencias en distintos territorios. En primer lugar, se des-

taca la necesidad de fortalecer el conocimiento y la formación de las mujeres en temas como la Resolución 1325/2000 y el PAN, asegurando que cuenten con herramientas para su participación en espacios de toma de decisiones. En esta línea, se propone la creación de una escuela de mujeres para fortalecer su liderazgo y formación política (Valledupar), así como la consolidación de redes de “mujeres constructoras de paz” que faciliten su articulación en los territorios (Urabá).

Otra coincidencia clave es la importancia de incrementar la participación y el liderazgo de las mujeres en procesos de incidencia y política pública. El PAN 1325 se presenta como una oportunidad para potenciar su presencia en los escenarios de toma de decisiones (Sucre), mientras que en Valledupar se resalta la necesidad de crear un Consejo Consultivo Departamental para visibilizar y reconocer el trabajo de mujeres líderes en los municipios. Además, en Cesar se enfatiza la importancia de incidir en los Planes de Desarrollo Territoriales para garantizar que las decisiones y acciones gubernamentales incluyan la perspectiva de género.

También se identifican coincidencias en la necesidad de fortalecer la articulación y las alianzas estratégicas entre organizaciones de mujeres y entidades gubernamentales. En Urabá, se destaca la importancia de establecer vínculos sostenibles con entidades como la Secretaría de la Mujer y la Gobernación, mientras que en Sucre se propone la creación de alianzas entre mujeres de distintos territorios para apoyar a aquellas que no participan en espacios de diálogo.

Otro punto común es la necesidad de promover la autonomía económica de las mujeres y garantizar su seguridad. En Urabá, se menciona la importancia de impulsar la autonomía económica en el marco del Sistema Departamental del Cuidado, mientras que en Cesar se plantea la creación de fondos y recursos financieros para empoderar a mujeres víctimas y campesinas. Además,

en distintos territorios se resalta la importancia de fortalecer las rutas de prevención y atención de violencias basadas en género, con énfasis en sectores rurales (Barbosa, Cesar).

Finalmente, se resalta el uso estratégico de la comunicación y la visibilización como herramientas clave para la incidencia. En Urabá, se propone aprovechar eventos, mesas de diálogo y programas radiales para posicionar las demandas de las mujeres y presionar el cumplimiento de compromisos estatales frente al PAN 1325.

En conclusión, si bien las acciones propuestas presentan una visión compartida en cuanto al fortalecimiento del liderazgo, la participación política y la seguridad de las mujeres, es importante adaptar las estrategias a las particularidades de cada territorio. La diversidad de enfoques refleja la riqueza de experiencias y necesidades de las mujeres en cada región, lo que subraya la importancia de la visión territorial para la implementación del PAN 1325.

Acuerdos

Como resultado de los encuentros y el diálogo entre diversas organizaciones y actores institucionales, se logró establecer una serie de acuerdos claves orientados a fortalecer el papel de las mujeres en la construcción de paz. Entre estos acuerdos se destaca la reafirmación del compromiso con la construcción de paz como eje fundamental del proceso. Asimismo, se acordó impulsar la implementación del Plan de Acción Nacional con la incorporación de más aliados estratégicos que respalden y potencien estas iniciativas. También se consideró esencial la divulgación de los aprendizajes sobre la Resolución 1325/2000, con el propósito de ampliar su impacto y garantizar su aplicación efectiva. Como parte de las acciones concretas, se propuso la realización de un foro regional que permita generar espacios de discusión y articulación entre diferentes sectores. Finalmente, se subrayó la importancia de fortalecer las agendas de mujer y

paz en los territorios, con el fin de consolidar estrategias sostenibles que contribuyan a la transformación social y a la garantía de los derechos de las mujeres en contextos de conflicto y postconflicto.

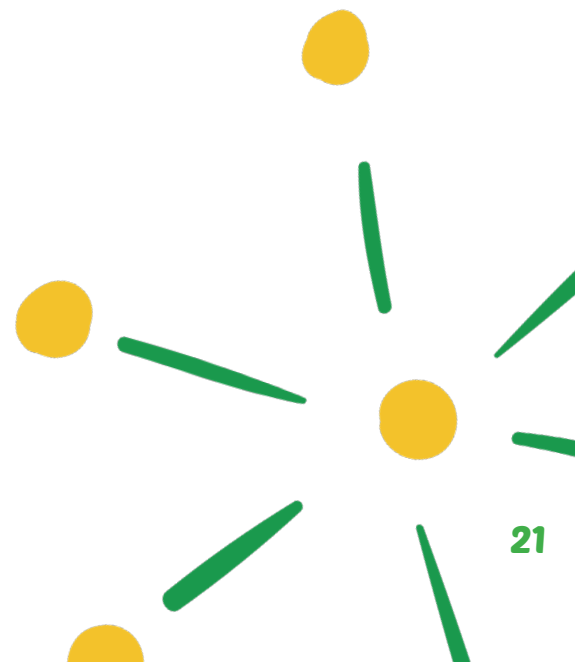
En Sucre, se reconoció la importancia de hacer concesiones y sacrificios para avanzar en la reconciliación y la no repetición. Varias participantes acordaron entablar diálogos para recibir asesoría y fortalecer su participación en la implementación de la Resolución 1325/2000 dentro de los planes de acción municipales. Y se propuso impulsar la creación de espacios de asesoría y capacitación dirigidos a mujeres de distintas edades para garantizar que se repliquen los conocimientos y el ejercicio de sus derechos. En Valledupar se reafirmó el compromiso de seguir trabajando por la paz, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en este proceso. Las representantes de la gobernación se comprometieron a promover la participación de las mujeres en la implementación del PAN 1325 y a investigar sobre su contenido. Se estableció la importancia de incidir en la toma de decisiones a través de las Agendas de Mujeres y se destacó la necesidad de reconocer y reivindicar el trabajo de las mujeres en la construcción de paz, promoviendo su inclusión en la formulación de políticas públicas. Se acordó continuar socializando la Resolución 1325/2000 y la agenda de paz y se comprometió a trabajar con las organizaciones de mujeres para garantizar una mayor difusión. Así mismo se propuso invitar a la asesora de la Oficina de Paz, para compartir su experiencia en la implementación de políticas de paz en los territorios.

En Palmira, se reafirmó la importancia de implementar la Resolución 1325/2000 a través de comunidades e instituciones como una estrategia clave para combatir la violencia y la desigualdad sistémica que afecta a las mujeres.

En Florida, se destacó la necesidad de fortalecer continuamente los conocimientos y habilidades de las mujeres rurales para garantizar su participación activa en la sociedad y en los espacios de decisión. Asimismo, se acordó unir esfuerzos y buscar apoyo entre distintos actores para respaldar la implementación del PAN 1325 a nivel local. Además, se abordaron problemáticas como el acceso limitado a servicios básicos, la presencia de grupos armados ilegales, el desplazamiento forzado y la discriminación social. Se resaltó cómo la articulación de las mujeres en la lucha feminista ha permitido generar espacios de diálogo interétnico y fortalecer la búsqueda de soluciones conjuntas. También se enfatizó que sus reflexiones nacen desde sus experiencias situadas, reconociendo cómo las desigualdades estructurales las afectan de manera diferenciada y simultánea.

En Boyacá, se identificó la falta de compromiso en algunos municipios para desarrollar proyectos y asignar presupuestos en favor de la participación de las mujeres. Como respuesta, se acordó investigar las razones por las cuales las mujeres no son plenamente aceptadas como actores clave en la comunidad y su relevancia en el desarrollo local. Las participantes asumieron la tarea de replicar estas mesas de trabajo en sus municipios e investigar los presupuestos municipales para incidir en proyectos relacionados con la defensa y capacitación de las mujeres y niñas. Asimismo, se enfatizó la importancia de conectar la Resolución 1325/2000 con la planificación municipal y provincial, priorizando la defensa de la paz y los derechos de las mujeres.

En Barbosa, se reconoció que la persistencia del conflicto armado impide una paz duradera y afecta la seguridad de las mujeres. Ante esta realidad, se destacó la necesidad de fomentar entornos seguros dentro del hogar y la comunidad, promoviendo la transformación social a través de la educación y el diálogo familiar. También se acordó abrir espacios de participación para las mujeres y fortalecer su incidencia en la toma de decisiones públicas. Finalmente, se hizo un llamado a evitar la normalización de la violencia en todas sus formas y a garantizar programas sociales que mejoren la calidad de vida de las mujeres y niñas en la región. En Santa Marta, los acuerdos incluyeron el envío de los materiales de apoyo a los grupos de WhatsApp y correos electrónicos de las personas asistentes, garantizando el acceso a la información compartida durante las sesiones. Asimismo, se acordó atender las solicitudes de acompañamiento para otros eventos de socialización que puedan surgir en las instituciones y organizaciones participantes, fortaleciendo el trabajo colaborativo. Además, se recibirá y organizarán los aportes que envíen las participantes de la sesión 3, brindando acompañamiento en la medida de lo posible para la puesta en marcha de las acciones allí señaladas. Finalmente, se estableció el compromiso de mantener informadas a las participantes sobre los avances en la formalización del PAN 1325 a través de su aprobación vía Decreto.



En Urabá, existe un consenso sobre la necesidad de fortalecer la incidencia política y social de las organizaciones de mujeres, lo que implica mejorar la sistematización y seguimiento de las acciones, generar espacios de diálogo y pedagogía, y establecer mecanismos claros de rendición de cuentas con las entidades responsables de la implementación de los planes de desarrollo y los compromisos estatales en torno al PAN 1325 en Colombia. Las participantes destacaron la necesidad de contar con un mayor respaldo a nivel municipal y departamental, incluyendo apoyo financiero mediante la Secretaría de las Mujeres y otras entidades locales y nacionales, facilitando la creación de espacios de diálogo, difusión, articulación y acción en torno a la implementación del PAN 1325. Las entidades intervinientes se comprometieron a identificar de qué manera sus programas y políticas públicas pueden alinearse con las líneas temáticas del PAN 1325, promoviendo su implementación y consolidando una paz sostenible en el territorio.

Si bien se lograron acuerdos con algunas entidades, persisten dificultades para garantizar una participación efectiva y una incidencia real en la toma de decisiones. Aunque se reconocieron oportunidades para fortalecer el liderazgo femenino en los territorios, las condiciones adversas y la falta de compromiso en ciertos espacios siguen limitando el impacto de estas iniciativas. Además, se reafirmó la complejidad de los territorios como construcciones sociales marcadas por relaciones de poder desiguales, lo que dificulta la apropiación de espacios por parte de las mujeres y la consolidación de la agenda de mujeres, paz y seguridad.



5. El paso a paso de la territorialización de la Resolución 1325/2000

La Salamandra es uno de los símbolos del CMPS porque representa la resiliencia frente a los impactos de la guerra (por su capacidad de regenerar partes de su cuerpo, incluyendo extremidades, cola y órganos internos después de ser amputadas o dañadas); por su capacidad de ver las cosas desde diferentes puntos de vista (dadas las estructuras especiales en sus patas que les permiten adherirse a superficies lisas, corrugadas, horizontales y verticales); por la persistencia, (pues algunas de ellas emiten un ruido constante) y por la creatividad (porque tienen muchos colores y formas).

Lo que hizo posible la realización de éste proyecto en los territorios, tiene que ver con las características de la Salamandra, dado que las mujeres que pertenecen a los nodos del CMPS persisten desde lo local en la construcción del delicado tejido de redes de afecto, sororidad y confianza que logran que los grupos de mujeres sigan resistiendo la guerra y construyendo paz en la cotidianidad.

No fue fácil lograr que las lideresas o los funcionarios asistieran a los eventos, eso se logra y se logró en este proyecto porque las mujeres del Colectivo, han dedicado horas de su vida a estar para las otras, para juntas regenerar las partes del alma que ha roto la guerra, así, el cuidado mutuo es una forma de resiliencia colectiva que crea los lazos invisibles que sostienen el Colectivo.

Sostenerse juntas a pesar de las diferencias, trabajar con instituciones que abiertamente incumplen las promesas hechas a las organizaciones de mujeres o que no reconocen los derechos de las mismas, o trabajar con opositores políticos, es tal vez una de las cosas más difíciles que enfrentan los procesos organizativos, incluido el Colectivo, y aun-

que, en este proyecto se presentaron dificultades de ese tipo, considerar y conciliar -en la medida de lo posible- los diferentes puntos de vista permitió los resultados que en este documento se presentan.

Desde la creación del Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad, se han elaborado diferentes herramientas metodológicas y marcos conceptuales para hacer procesos de formación, sensibilización, diagnósticos y acciones relacionadas con la construcción de paz desde un enfoque feminista¹⁶. Así para los talleres se crearon materiales nuevos, metodologías y estrategias que dan cuenta de la creatividad que caracteriza al CMPS.

El proyecto “En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS”, se sostuvo sobre el tejido de afectos, alianzas y resistencias que -como salamandras- han hecho las mujeres del CMPS y que son la base de la metodología que a continuación se presenta.

En éste apartado se documentará el paso a paso y las metodologías utilizadas por las mujeres y sus expresiones organizativas para la territorialización del Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325/2000.

Alistamiento

El cuidado de las personas es parte fundamental del alistamiento de los encuentros que realiza el CMPS, pues es así como se crea y sostiene la red de afectos y alianzas para construir paz. Por eso la preparación de los eventos implica e implicó generar acuerdos metodológicos que incluyen el estudio del estado actual de los documentos asociados a la Resolución 1325/2000, diseño de materiales, metodologías y estrategias, así como la realización de un mapeo de actores para hacer la convocatoria.

1. Acuerdos metodológicos

Este apartado se llama acuerdos metodológicos porque se quiere resaltar que la filiación relacional que sostiene el CMPS implica conciliar diferentes puntos de vista y usar la creatividad para que las metodologías produzcan el mejor resultado posible.

Revisión documental

El Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad, tiene ese largo nombre porque quiere visibilizar que uno de sus objetivos es producir conocimiento considerando todos los puntos de vista micro, meso y macro para la construcción de paz desde un enfoque feminista.

Con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre la Resolución 1325/2000, el PAN 1325 y las rutas de incidencia para la territorialización de los planes, se implementaron diversas estrategias pedagógicas basadas en el aprendizaje activo. Uno de los pasos propuestos para el alistamiento fue la revisión y análisis colectivo de los siguientes documentos:

- * Resolución 1325/2000 y conexas.
- * Insumos resultados de las mesas de consultas realizadas en el 2023 y el cruce con las conclusiones del encuentro nacional.
- * Estado actual de construcción del PAN 1325 e identificación allí de los insumos o de los asuntos de principal preocupación.
- * Planes de desarrollo municipales (en donde hubiere) para identificar allí las metas que se han establecido en materia de agendas de mujeres, paz y seguridad.
- * Políticas públicas municipales y departamentales de mujer y género.

Metodologías y materiales

Cada uno de los territorios diseñó espacios y metodologías adecuados a las características de cada contexto, dado que no es posible homogeneizar las formas de hacer las acciones de formación y de incidencia. Ello implicó el cuidadoso diseño de cada espacio, para que fueran en lugares accesibles, cómodos, acogedores, con comida programada de acuerdo con las especificidades alimentarias de cada participante. Así mismo, el diseño de estrategias pedagógicas distintas, a continuación se destacan algunas de las utilizadas por las mujeres del CMPS en los talleres de territorialización:

A. Juego de Mesa: “Mujeres Avanzando Hacia la Paz”

En Palmira, se conformaron cuatro grupos de trabajo utilizando como herramienta el juego de mesa “Mujeres Avanzando Hacia la Paz”. Esta actividad permitió que las participantes exploraran y reafirmaran conocimientos sobre la Resolución 1325/2000 y las rutas de atención en escenarios de incidencia. El juego promovió el debate y la reflexión en torno a la importancia de la participación de las mujeres en procesos de paz y seguridad, fomentando un aprendizaje colaborativo.

B. Ejercicio “Aquí y Ahora”

En Paipa, se realizó una dinámica enfocada en la conciencia plena y la concentración en el presente. Se invitó a las participantes a reflexionar sobre su capacidad de atención en actividades cotidianas, como sentir el agua al bañarse o saborear los alimentos al desayunar.

Además, se llevó a cabo un ejercicio de memoria y observación, donde se les pidió cerrar los ojos y recordar detalles específicos, como la vestimenta de las personas con las que conviven o el color de sus propias medias. Esta actividad buscó reforzar la impor-

tancia de estar presentes en el aquí y ahora, promoviendo una mayor conciencia sobre el entorno y facilitando la asimilación de conocimientos.

C. Juego de la Ruleta

Para fortalecer el aprendizaje de la Resolución 1325/2000 de manera lúdica en la que cada participante giraba una ruleta numerada y respondía preguntas extraídas de un cuestionario diseñado específicamente sobre la resolución.

Esta dinámica permitió consolidar conocimientos de manera interactiva, fomentando la participación activa y el intercambio de ideas. Además, se resaltó la necesidad de profundizar en los temas abordados, evitando enfoques simplistas y promoviendo un análisis crítico.

D. Metodología “Tendedero de Ropa”

Como estrategia visual y participativa, se implementó la metodología del “tendedero de ropa”, en la cual se creó una línea de tiempo con los principales hitos de la Resolución 1325/2000. En lugar de prendas de vestir, se colgaron documentos con las resoluciones y avances más relevantes a nivel nacional e internacional.

Las participantes realizaron un recorrido a lo largo del tendedero, reconstruyendo la memoria histórica y reflexionando sobre la evolución de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad. Este ejercicio también permitió abordar aspectos clave como:

- * La historia de la Resolución 1325/2000 y el papel del Sistema de Naciones Unidas.
- * Los avances en la implementación de la resolución en el país y la voluntad política del gobierno para la construcción del Plan Nacional 1325.
- * La importancia de la paz y la seguridad desde una perspectiva de género.

- * El análisis del contexto político nacional y territorial en relación con la paz.

A través de estas estrategias pedagógicas, se fortaleció la comprensión de la Resolución 1325/2000, se promovió el empoderamiento de las participantes y se reafirmó su rol como agentes activas en la construcción de paz y seguridad en sus territorios.

5. Apoyos visuales (videos)

Dan cuenta del marco normativo internacional y del proceso nacional, en el marco de la Resolución 1325/2000

Para la presentación del Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325/2000 en algunos encuentros se utilizaron los siguientes videos:

- * <https://youtu.be/tOSwloK3jvE>
- * <https://youtu.be/b1e-rUAeihkhttps://youtu.be/b1e-rUAeihk>

Para la presentación sobre qué es la Resolución 1325/2000 y del Consejo de seguridad de ONU en algunos encuentros se utilizaron los siguientes videos:

- * <https://www.youtube.com/watch?v=IYhYpiV5avA>
- * <https://ciase.org/es/mujeres-paz-y-seguridad>



A través de dinámicas participativas, las asistentes pudieron fortalecer la discusión de las mujeres en su diversidad en la construcción de la agenda de paz integral y contemporánea a nivel local (micro), regional (meso) y nacional e internacional (macro), fortalecer el conocimiento del PAN 1325 y relacionar desde sus experiencias cotidianas el Plan 1325 con sus vidas en sus territorios

Estrategia de incidencia

De acuerdo con las capacidades territoriales y con las circunstancias políticas del momento, en el marco de este proyecto se definieron dos tipos de estrategias: A) taller de formación con las lideresas para que luego, ya empoderadas y con conocimiento, sean ellas quienes generen la incidencia ; B) taller de incidencia con lideresas y autoridades locales, departamentales y nacionales.

En municipios como Florida, Barbosa, Paipa, y Santiago de Tolú, se hizo talleres de formación con las lideresas y en municipios como Chigorodó, Santa Marta y Valledupar se realizaron talleres de incidencia con lideresas y autoridades locales, departamentales y nacionales.

2. Mapeo de actores y convocatoria

Para la realización de los encuentros, cada grupo del CMPS elaboró un mapeo de actores territoriales con el fin de identificar las personas claves, tanto de entidades públicas como de la sociedad civil, que son estratégicas para avanzar en la incidencia para el desarrollo de los planes de acción territorial.

A partir de ese insumo, desarrollaron las convocatorias para la participación en los encuentros, adaptándolas a cada contexto territorial y organizativo. En algunos casos, se optó por una convocatoria abierta, priorizando a lideresas de asociaciones de mujeres, mientras que en otros se realizaron

llamados cerrados a grupos específicos. Las redes sociales y aplicaciones de mensajería fueron herramientas clave para la difusión y el seguimiento de la participación. Asimismo, las mujeres del Colectivo asumieron la responsabilidad de coordinar estos procesos, buscando una respuesta favorable y un alto nivel de compromiso por parte de las asistentes. A continuación, se detallan las metodologías para la convocatoria empleadas en cada territorio.

En Sucre, las convocatorias se realizaron de manera abierta a través de llamadas telefónicas, priorizando a mujeres con perfiles de liderazgo dentro de asociaciones femeninas. A las personas contactadas se les informó sobre la actividad y se les asignó la responsabilidad de replicar la información al resto de las integrantes de sus organizaciones. Una vez confirmada su participación en las mesas de diálogo, se les hizo seguimiento por WhatsApp para mantenerlas actualizadas ante cualquier cambio o novedad. La convocatoria fue asumida tanto por la lideresa encargada como por la organización, lo que permitió una respuesta favorable y efectiva. En esta ocasión, la asistencia a la capacitación fue puntual y completa.

En Valledupar, la convocatoria estuvo a cargo de Ana Arrieta, de la Red de Voceras “Para la Ya Nada Justifica la Violencia contra las Mujeres”. Se llevó a cabo de manera amplia e inclusiva, permitiendo la participación de mujeres comprometidas con los sectores que representaban. La respuesta fue positiva, ya que las asistentes reconocieron la importancia de conocer la Resolución 1325/2000 y su plan de acción para poder involucrarse en su implementación y difusión.

En Palmira, la convocatoria fue cerrada, dirigida específicamente a 15 lideresas, de las cuales asistieron 13.

En Florida, las convocatorias se gestionaron a través de redes sociales, en particular por grupos de WhatsApp, bajo la coordinación

de la Corporación Colibrí Tejiendo Territorio. En Barbosa, las convocatorias para las socializaciones fueron asumidas por la Red del Alto Ricaurte y la Red de Vélez en representación del colectivo. En otros espacios, como las mesas de víctimas, la representación recayó en lideresas designadas para concertar con el Estado la formulación de planes, programas y proyectos dirigidos a la atención y reparación integral.

En Santa Marta, para entidades del departamento se enviaron 27 cartas de las cuales se recibieron 22 confirmaciones. Para las entidades del distrito se enviaron 29 cartas de las cuales se recibieron 21 confirmaciones. Para las OP y OSC se enviaron 62 cartas de las cuales se recibieron 56 confirmaciones.

3. Desarrollo de las acciones de formación e incidencia

A continuación se documenta el desarrollo de las acciones utilizadas por las mujeres y sus expresiones organizativas para la territorialización del Plan Nacional de Acción de la R1325/2000 en el marco del proyecto.

Primer Momento: saludarnos, celebrarnos y armonizarnos

La construcción de paz desde el enfoque feminista que propone el Colectivo, pasa en primer lugar por el cuidado de las personas, poniendo el cuidado en el centro, para ellos se inicia generalmente con rituales o acciones que conectan con el cuerpo, con las emociones, que nos traen al instante presente, para desde allí disponernos al encuentro. Este momento está centrado en una perspectiva senti-pensante, ritual y simbólica de acuerdo con el territorio.

La ritualidad ha sido un elemento central en la metodología empleada por el Colectivo para iniciar las actividades, permitiendo la creación de espacios de confianza, armoni-

zación y conexión entre las participantes. En los encuentros suelen construirse mándalas que han funcionado como un acto simbólico que propicia un ambiente de respeto y reconocimiento mutuo. Así mismo, sirven para armonizar el espacio y permitir que las diferentes fuerzas espirituales en las que creen las participantes bendigan el trabajo que se realizará.

Los encuentros empiezan, generalmente, con la disposición del espacio, donde cada participante se presenta, coloca una flor u objeto significativo -para cada persona- mientras comparte su nombre, su lugar de origen y su rol de liderazgo. A través de este gesto, no sólo se da inicio a la jornada, sino que también se fortalece el vínculo colectivo, resaltando la diversidad y la identidad de cada una. Esta práctica permite celebrar la riqueza del territorio, consolidar el sentido de comunidad y reconocer las diferencias. Este último punto, es central y constitutivo de la filosofía del CMPS.

Desde ésta perspectiva, la ritualidad reafirma la importancia de la amistad, los afectos y los cuidados como pilares fundamentales en el trabajo en red para la construcción de paz, la incidencia y el seguimiento a los compromisos. Los encuentros realizados en el marco del proyecto En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS, fueron posibles por las juntanzas y reuniones previas con mujeres urbanas y rurales, gracias a los cuales se ha logrado fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo de las acciones políticas y sociales encaminadas a la construcción y mantenimiento de paz en los territorios.

De esta manera, la ritualidad no sólo marca el inicio de los encuentros, sino que también permite consolidar los lazos de sororidad y reafirmar el compromiso con la construcción de espacios seguros y significativos para el aprendizaje y la transformación.



Segundo Momento: Fijando colectivamente los objetivos del encuentro ¿Por qué encontrarnos, para qué encontrarnos?

Fijar en forma colectiva los objetivos del encuentro es una estrategia metodológica que refleja la ética del cuidado que informa las acciones del CMPS dado que el objetivo se debe adaptar a las necesidades y características de los y las participantes y de las posibilidades de incidencia.

En los diferentes encuentros realizados en los territorios, se establecieron objetivos claros orientados a fortalecer el conocimiento y la incidencia de la Resolución 1325/2000 sobre Mujeres, Paz y Seguridad en los planes de desarrollo locales.

En los diferentes encuentros realizados en los territorios, se evidenció un enfoque común hacia el fortalecimiento del conocimiento y la incidencia de la Resolución 1325/2000 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, adaptado a las realidades y necesidades de cada región. A pesar de compartir la intención de promover la apropiación e implementación

de esta Resolución en los planes de desarrollo locales, cada encuentro definió objetivos específicos en función de su contexto territorial y de los actores involucrados.

Algunas regiones, como Sucre, Palmira y Urabá, centraron sus esfuerzos en la socialización y territorialización del PAN 1325, buscando su apropiación por parte de mujeres y redes institucionales. En Valledupar y Santa Marta, además de informar sobre la resolución, se hizo énfasis en motivar la participación y la incidencia política, incentivando a las autoridades y liderazgos locales a integrar sus principios en planes de trabajo y prácticas ciudadanas.

En Boyacá y Barbosa, los encuentros se enfocaron en el estudio, el análisis y el seguimiento de la Resolución 1325/2000. Mientras que en Boyacá se abordó el conocimiento normativo y la equidad de género en los espacios civiles y políticos, en Barbosa se trabajó a partir de mesas de análisis basadas en los cuatro pilares de la resolución: participación, protección, recuperación y prevención.

A pesar de estas diferencias en los énfasis y

estrategias, todos los encuentros compar- tieron el objetivo de generar mayor apropia- ción de la Resolución 1325/2000, fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones y promover su inclusión en los planes de desarrollo territorial, reafirmando la importancia de su implementación en la construcción de paz y seguridad en el país. En Sucre, el objetivo principal fue socializar el PAN 1325 con las mujeres del territorio y revisar su incorporación en los planes de desarrollo del año 2024.

En Valledupar, se fijó como propósito que las asistentes comprendieran la Resolución 1325/2000 y su relación con la prevención, gestión y solución de conflictos, además de recibir insumos y recomendaciones para fortalecer la participación y representación de las mujeres en espacios de toma de de- cisiones. También se buscó que las autori- dades presentes conocieran la importancia del PAN 1325 y su implementación.

En Palmira, se estableció como meta la so- cialización de la Resolución 1325/2000 y su territorialización en los contextos urbano y rural, promoviendo su apropiación local.

En Boyacá, los objetivos centrales fueron el estudio y análisis de la Resolución 1325/2000, el avance en las tareas propuestas, el co- nocimiento de otras normativas que respal- dan los derechos de las mujeres, y el fortalecimiento de la participación femenina en escenarios civiles y políticos. Asimismo, se propuso trabajar en la equidad, igualdad y prevención de la violencia contra la niñez y las mujeres adultas.

En Barbosa, se definió como objetivo rea- lizar un seguimiento a la adopción de las propuestas de la Resolución 1325/2000 y su Plan de Acción a través de mesas de traba- jo. Para ello, se organizó un análisis en pe- queños grupos sobre el contexto municipal en torno a seguridad y paz, basado en los cuatro pilares fundamentales de la resolu-

ción: participación, protección, recupera- ción y prevención.

En Santa Marta, los objetivos se orientaron hacia la difusión y promoción de la Resolu- ción 1325/2000 y su Plan Nacional de Acción (PNA) entre actores institucionales y so- ciales. En primer lugar, se estableció como meta informar a servidores y servidoras pú- blicas de instituciones de nivel distrital, de- partamental y nacional, así como a líderes y lideresas de organizaciones sociales y po- líticas de Santa Marta y Magdalena, sobre la historia, el proceso de formulación y la adopción del PAN 1325 por parte del Estado colombiano. Además, se buscó motivar a estos actores a incorporar los aspectos fun- damentales del PAN 1325 en sus agendas programáticas, planes de trabajo y prác- ticas ciudadanas, tanto a nivel individual como colectivo, con el fin de fortalecer la participación y el compromiso en la imple- mentación de la Resolución 1325/2000 en la región.

En Urabá, los objetivos se centraron en la socialización, el análisis y la construcción de estrategias conjuntas para su implementa- ción. Se estableció como prioridad favorecer la apropiación del PAN 1325 entre mujeres constructoras de paz y la red institucional, abarcando actores del sector público, pri- vado y de cooperación en la región de Ura- bá-Darién. Asimismo, se propuso propiciar un espacio de análisis sobre los procesos de incidencia de las mujeres en temas de paz y seguridad, con especial énfasis en la Resolución 1325/2000. Por último, se defi- nió como objetivo generar rutas de traba- jo, propuestas y acuerdos entre mujeres y actores institucionales para avanzar en la territorialización y efectiva implementación del PAN 1325.

Estos objetivos permitieron orientar cada encuentro hacia la apropiación, el análisis y la aplicación de la Resolución 1325/2000, asegurando un enfoque integral en su im- plementación dentro de los planes de de- sarrollo territorial.

Tercer Momento: Tejiendo saberes

¿Recordando qué es la Resolución 1325/2000 y qué implica en nuestro contexto?

La construcción de paz y la implementación de la Agenda de Mujeres Paz y Seguridad es uno de los ejes del Plan Estratégico del CMPS, para materializarlo se requiere poner en el centro del debate público la construcción de paz desde un enfoque feminista. Una de las estrategias para lograrlo, es persistir en procesos de formación a organizaciones de mujeres y servidores públicos sobre la Resolución 1325/2000 y conexas, el estado actual de construcción del PAN 1325 y en general las normas, políticas, planes y proyectos que ha aprobado el estado Colombiano debido la incidencia de las organizaciones de mujeres.

El sentido de éste momento metodológico, es avanzar en el estudio, análisis y construcción local de conocimiento sobre el tema de Mujeres, Paz y Seguridad. Para ello en los diferentes eventos realizados se avanzó en la formación sobre el Colectivo y su historia; la importancia y contenido de la Resolución 1325/2000 y conexas; sobre la incidencia de los movimientos de mujeres y paz para que el gobierno nacional se comprometa a hacer el PAN 1325 con todo y consultas regionales y diferenciales; y sobre la situación actual de los territorios y las diferentes acciones que permitan su implementación.

A partir del análisis de la información y de la discusión en los talleres se pudo identificar que las mujeres participantes en los encuentros coincidieron en que la Resolución 1325/2000 y su Plan de Acción son herramientas fundamentales para promover la participación de las mujeres en la construcción de paz y exigir responsabilidades a los actores estatales. Sin embargo, evidencian una brecha entre el reconocimiento de la norma y su aplicación en los territorios, lo que impide una implementación efectiva de sus principios.

Uno de los resultados del estudio y análisis de las Resoluciones y el documento del PAN 1325 es la necesidad de fortalecer las redes de apoyo y la colaboración entre organizaciones de mujeres y la institucionalidad, como estrategia para incidir en la implementación del Plan de Acción de la Resolución 1325/2000. En este sentido, se resalta la importancia de articular esfuerzos para transformar el conflicto desde los territorios y territorializar las acciones contempladas en el plan, priorizando aquellas que respondan a las necesidades de las mujeres y sus comunidades.

Las participantes también acuerdan que las políticas públicas deben incorporar el enfoque de género de manera transversal, incluyendo estrategias de autonomía económica, educación, participación y protección, para abordar las múltiples formas de violencia y desigualdad que enfrentan las mujeres en los territorios. No obstante, existe la percepción de que los gobiernos de turno no priorizan la equidad de género en sus agendas, utilizándose en cambio como herramienta electoral sin compromisos reales con la causa.

Asimismo, existe consenso en la importancia de generar espacios de formación, comunicación y seguimiento de las acciones, utilizando la pedagogía y la sistematización como herramientas clave para la exigibilidad de derechos. Sin embargo, la falta de recursos económicos es una barrera para garantizar la continuidad de estos procesos, lo que limita la incidencia y el impacto a largo plazo.

En contraste, surgen tensiones respecto a la concepción del rol de las mujeres como defensoras de derechos y constructoras de paz. Algunas voces plantean que ambas posiciones son parte del mismo accionar, mientras que otras consideran que implican estrategias y posturas políticas distintas. Este debate refleja la transición de un enfoque tradicionalmente reactivo hacia uno

más estratégico y propositivo, lo que genera diferencias en la manera en que se percibe la incidencia en los espacios políticos.

Se reconoce la necesidad de vincularse con estas para promover cambios, se critica la falta de sistematicidad en los programas gubernamentales, la ausencia de apoyo presupuestal y la persistencia del clientelismo en la toma de decisiones. Esta desconexión entre las organizaciones de mujeres y las instituciones gubernamentales genera frustración y desmotivación, afectando la continuidad de los procesos de incidencia.

Además, se identifica una tensión en la autonomía de los municipios en la planificación y asignación presupuestal frente a las directrices del gobierno departamental o nacional. En Antioquia, por ejemplo, estas diferencias se han intensificado debido a disputas políticas e ideológicas, lo que ha obstaculizado la implementación de programas de paz y género en los territorios.

Finalmente, se plantea una paradoja entre las aspiraciones de incidencia y la realidad en los territorios afectados por la violencia. La presencia de actores armados, los recortes presupuestales y la inseguridad limitan la participación efectiva de las mujeres y la protección de sus derechos. En regiones como Urabá-Darién, esta situación se agrava debido al control territorial de grupos ilegales, lo que dificulta aún más la implementación de acciones en favor de la paz y la equidad de género.

Cuarto momento: Construcción de las estrategias de incidencia y cierre

Como las salamandras, desde el colectivo se cultiva la persistencia, la creatividad, el incluir diferentes perspectivas y la resiliencia, para afrontar los retos que impone la realidad frente a la construcción de paz en Colombia. Por ello, el sentido del último momento de la metodología, es buscar caminos para la paz, en este caso para que en

los territorios se adopte el plan territorial del PAN 1325.

El fortalecimiento de la incidencia en los territorios requiere de acciones concretas y articuladas que garanticen la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones. A continuación, se presentan propuestas organizadas en distintos ámbitos clave para potenciar la incidencia en la defensa de los derechos de las mujeres y la construcción de paz.

Fortalecimiento del trabajo colectivo y la participación activa

Es fundamental generar espacios de formación y capacitación para que las mujeres puedan asumir roles de liderazgo dentro de los colectivos y en los escenarios de incidencia. La implementación de metodologías participativas, como la escalera de participación, permite estructurar los niveles de involucramiento y garantizar una mayor representatividad en la toma de decisiones. Además, la creación de redes de mujeres constructoras de paz fortalecerá la cohesión de los movimientos feministas, permitiendo el intercambio de experiencias y la articulación de estrategias conjuntas. Institucionalización de compromisos en las políticas públicas

Para asegurar que la voz de las mujeres sea escuchada en la formulación de políticas, es necesario impulsar la elaboración y firma de documentos de exigibilidad que garanticen la inclusión de sus propuestas en los planes de desarrollo municipales y departamentales. Asimismo, se deben establecer mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas que permitan evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las autoridades. Es clave que las estrategias de paz y desarrollo incluyan de manera explícita líneas de género y participación de las mujeres, asegurando su transversalización en todas las políticas públicas.

Gestión de recursos y respaldo institucional. La sostenibilidad de las iniciativas de incidencia depende en gran medida del acceso a recursos y del respaldo institucional. Es necesario establecer alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que brinden financiamiento y asistencia técnica. Además, se debe gestionar la asignación de presupuestos específicos para la participación de las mujeres en espacios de decisión, garantizando la continuidad de sus procesos. La articulación con entidades gubernamentales, como las secretarías de la mujer y las defensorías del pueblo, permitirá fortalecer el apoyo político e institucional a las iniciativas lideradas por mujeres.

Seguridad y condiciones para la participación en contextos de conflicto

En territorios afectados por el conflicto armado, es fundamental desarrollar estrategias de protección y acompañamiento para las mujeres líderes y defensoras de derechos humanos. La implementación de mecanismos de denuncia y respuesta rápida contribuirá a mitigar los riesgos de violencia y amenazas contra las activistas. Además, se debe garantizar la aplicación del Plan de Acción de la Resolución 1325/2000 para abordar los impactos del desplazamiento forzado, el confinamiento y la crisis humanitaria que afectan a las mujeres en estos contextos.

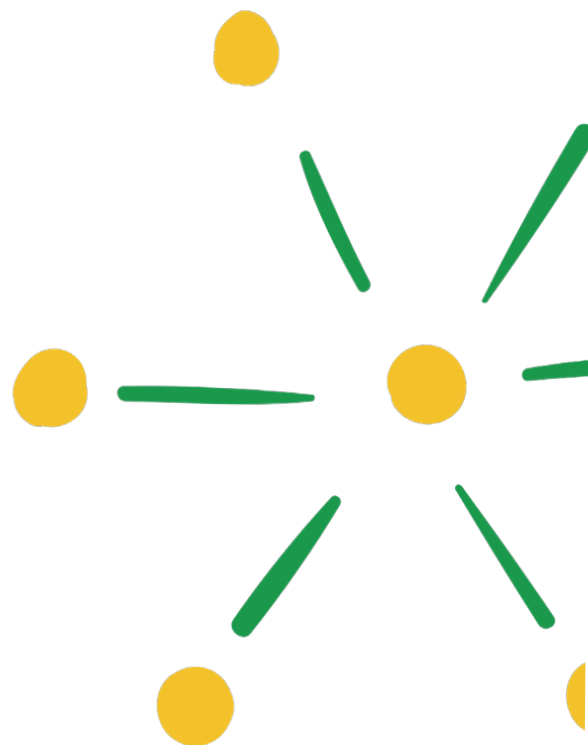
Potenciación de la incidencia a través de la comunicación y la visibilización

El uso estratégico de la comunicación es clave para fortalecer la incidencia y generar presión social sobre los compromisos estatales en materia de género. Es necesario desarrollar campañas de sensibilización y difusión que visibilicen la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Asimismo, la organización de

eventos, foros y mesas de diálogo permitirá posicionar los avances y desafíos en la implementación de la Resolución 1325/2000 y otras normativas orientadas a la equidad de género.

Sistematización de procesos y aseguramiento de la continuidad

Para garantizar la sostenibilidad de los procesos de incidencia, es esencial contar con un sistema de documentación y seguimiento que registre los avances, aprendizajes y desafíos de cada territorio. La realización de rondas periódicas de evaluación permitirá analizar los resultados obtenidos y ajustar las estrategias en función de los desafíos emergentes. Además, es necesario identificar organizaciones y actores clave que asuman la responsabilidad de impulsar y dar continuidad a las mesas de trabajo y espacios de incidencia.



6. Conclusión

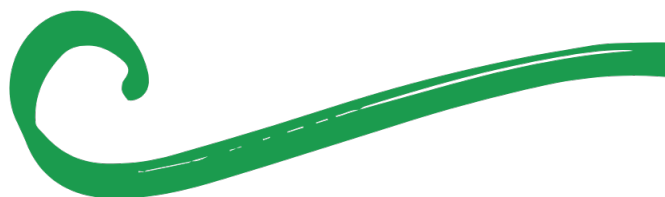
La violencia e inseguridad han limitado la participación de liderazgos femeninos en espacios de toma de decisión, como se evidenció en atentados y amenazas contra lideresas en Florida y Palmira. A nivel local, muchos alcaldes minimizan la importancia de las políticas de género o incumplen compromisos adquiridos, como ocurrió en Barbosa, Florida y Palmira, donde se han negado a establecer oficinas o estrategias específicas para las mujeres. Además, en la política local, los compromisos de los funcionarios suelen quedar en promesas incumplidas, lo que profundiza la desconfianza de las mujeres en las instituciones y limita avances en la agenda de mujeres, paz y seguridad. Adicionalmente, a nivel nacional e internacional, la falta de respaldo gubernamental, la lentitud en la implementación del PAN 1325 y el retiro de recursos de cooperación, han debilitado los procesos de construcción de paz.

A pesar de lo anterior el trabajo desarrollado por las mujeres del CMPS en el marco del proyecto “En los Territorios, en la Paz Total y en la Vida y la Seguridad de las mujeres una agenda efectiva de MPS” demuestra su compromiso inquebrantable con la construcción de paz en Colombia, pese a los desafíos que plantea el contexto local, nacional e internacional. A través de estrategias de formación, incidencia política directa, divulgación en medios de comunicación y producción de materiales pedagógicos, y la firma de pactos, comunicados y manifiestos, las mujeres han logrado visibilizar la importancia de la Resolución 1325/2000 y han promovido algunas acciones para la implementación territorial.

En el marco del proyecto se pueden identificar los siguientes impactos: En los Planes de Desarrollo Municipal, las acciones de incidencia han permitido la inclusión de líneas estratégicas sobre género y paz, como en Valledupar y Florida, donde se lograron compromisos concretos reflejados en indicadores y metas.

El trabajo realizado en Urabá y Magdalena permitió la identificación y priorización de acciones para la implementación de la Resolución 1325/2000 que fueron plasmados en documentos de trabajo de planes territoriales estableciendo estrategias claras y mecanismos de seguimiento para su ejecución.

En cuanto a la incidencia en otras instancias de política pública, desde el ejercicio de una ciudadanía activa para la paz las mujeres del CMPS hicieron parte de las Mesas de participación ciudadana para la construcción del plan de desarrollo, fueron parte del Consejo Territorial de Planeación (Valledupar, Palmira, Barbosa); participaron en debates del Concejo Municipal (Florida, Valledupar, Santa Marta) y en las Mesas de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET (Florida) en donde se solicitó la inclusión de acciones para la implementación de la Resolución 1325/2000 (Florida, Barbosa).



Las alianzas estratégicas han sido un pilar fundamental para fortalecer la incidencia. En territorios como Palmira, Florida y Chigorodó, las colaboraciones con organizaciones sin ánimo de lucro, la Misión de Verificación de la ONU y la Defensoría del Pueblo facilitó la articulación con autoridades locales.

La formación de funcionarias y lideresas potenció la sostenibilidad de los procesos, con más de 205 mujeres y 59 funcionarios capacitados en la Resolución 1325/2000 y en el enfoque de seguridad feminista. Esto permite fortalecer sus capacidades para la incidencia y la implementación de políticas de género en sus territorios.

El reconocimiento de las mujeres como agentes de paz es un impacto clave en la transformación de los territorios. La visibilización de su trabajo permite abrir espacios de diálogo y fortalecer el tejido social, enfrentando la invisibilización de sus luchas y promoviendo estrategias colectivas para la construcción de paz desde una perspectiva feminista.

Como Colectivo, nos queda el reto de seguir, como las salamandras, cuidándonos entre nosotras, tejiendo afectos y alianzas, encontrándonos frecuentemente -sin agendas- para seguir cociéndonos el alma, abrazo a abrazo, lágrima a lágrima, creando hilo a hilo, la gran colcha de resiliencia colectiva que sostiene la construcción de paz por parte de las mujeres en los territorios.



Notas de pie de página

1. El Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325/2000 y conexas, se refiere principalmente a las resoluciones 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009), 1889 (2009), 1960 (2010), 2106 (2013) y 2122 (2013) del Consejo de Seguridad de ONU sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

2. La Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, feminista mixta, que tiene como propósito contribuir a la consecución de la paz, la democracia y la realización de la dignidad humana desde un enfoque de promoción y defensa de los derechos humanos considerados de manera integral, universal e interdependiente, como eje fundante del desarrollo, que aporte a la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria.

3. Plan Estratégico 2024-2027 del Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad: "TERRITORIALIZAR, APROPIAR Y APRENDER".

4. CIASE, (2024) Caminos y pasos de mujeres colombianas constructoras de paz en la creación del plan de acción nacional de la Resolución 1325/2000, pág. 7

5. Ibidem.

6. Plan Estratégico 2024-2027 del Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad: "TERRITORIALIZAR, APROPIAR Y APRENDER"

7. El 24 de octubre de 2022, en Quibdó, el Gobierno Nacional inició un proceso de convocatoria y diálogo con las mujeres y organizaciones de todo el país para construir colectivamente este Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325/2000 e incluir sus propuestas, el cual se construyó en el marco de un proceso de participación en el que más de 1.500 mujeres aportaron

ideas y visiones en 6 foros macroregionales, 7 encuentros territoriales y 7 foros poblacionales, que dieron como resultado unas líneas temáticas y acciones de prevención, protección, participación y recuperación de acuerdo con los pilares de la resolución. Las mujeres del CPMS vinculadas a este proyecto participaron en los siguientes foros: Valledupar: 29 de febrero del 2024; Palmira: 20 y 21 de febrero; Barbosa: 3 y 4 de marzo; Santa Marta: 22 y 23 de marzo.

8. (ONU) Derechos Humanos: En tiempos de guerra, las naciones deben impedir que se desmorone el orden mundial. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2025/03/1536911> consultado 3 de marzo 2025

9. Sandra Yadira Sáenz Sotomonte, miembro del Consejo Territorial de Planeación, narra como el Alcalde actual del municipio, decidió por unanimidad, cerrar el Consejo Territorial de Planeación que estaba vigente a la hora discutir el proyecto de plan y nombrar otro.

10. Santa Marta al día (www.santamartaaldia.co) <https://santamartaaldia.co/colectivos-de-mujeres-participan-en-socializacion-de-la-resolucion-1325-mujeres-paz-y-seguridad/>

11. Hoy Diario del Magdalena (<https://hoydiariodelmagdalena.com.co/>) <https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/1084234/santa-marta-acoge-en-encuentro-sobre-mujeres-paz-y-seguridad/>

12. Notiagenta (<https://www.instagram.com/notiagenda>) 7453 seguidores. <https://www.instagram.com/stories/notiagenda/3587480471992540892?>

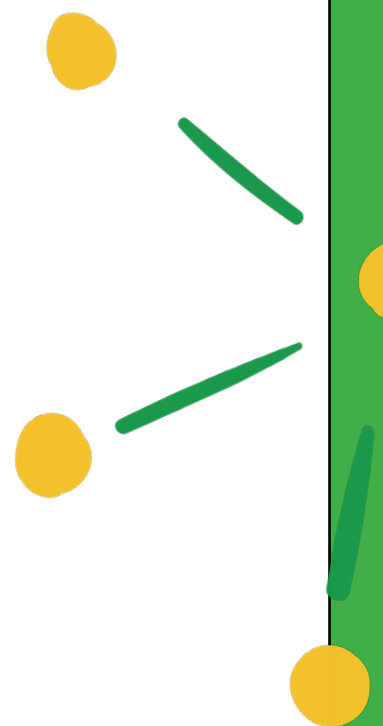
13. <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeChigorodo/videos/-transmisi%C3%B3n-del-di%C3%A1logo-mujeres-paz-y-seguridad-para-impulsar-la-implementaci%C3%B3n/522964274164405/?rdid=eTZR9Slik7mL-N3WZ>

14. Acuerdo XXX, Plan de Desarrollo de Valledupar 2024-2027, p.

15. Ver apartado

16. Para la territorialización del Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325/2000 (PAN), se elaboró un documento llamado “Cofre de Herramientas: ESQUEMA DE METODOLOGÍA CONSULTAS LOCALES”. Así mismo cada territorio hizo propuestas específicas que se describen a continuación.

17. Sandra Yadira Sáenz Sotomonte, miembro del Consejo Territorial de Planeación, narra como el Alcalde actual del municipio, decidió por unanimidad, cerrar el Consejo Territorial de Planeación que estaba vigente a la hora discutir el proyecto de plan y nombrar otro.





Ciase
www.ciase.org

@